Dirección Regional SERPAT
Arica y Parinacota

PLAN DE INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL

BIBLIOTECA -MUSEO – ARCHIVO – DEPÓSITO REGIONAL





I. Antecedentes Previos

Contexto Institucional - Mandato

Ley N°21.045

que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y su respectivo reglamento, establecen la ***obligación de crear archivos regionales en un período de 8 años.***

Esta Ley establece la obligación de **promover la creación y desarrollo de las bibliotecas públicas**. Dado el positivo impacto de los proyectos realizados, se establece la política de **ejecución de bibliotecas regionales** a nivel nacional

*"*Modernizar fuertemente la red de museos públicos e **implementar en un plazo de ocho años museos regionales** en las distintas regiones del país." *(Programa Gobierno 2018 -2022, página 174*)

2020 - Convenio Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial

1. "La materialización de **proyectos de infraestructura patrimonial administrada por el Servicio**, (museos, depósitos, bibliotecas y archivos),
2. "La materialización de otros proyectos de carácter patrimonial no administrados por el Servicio,

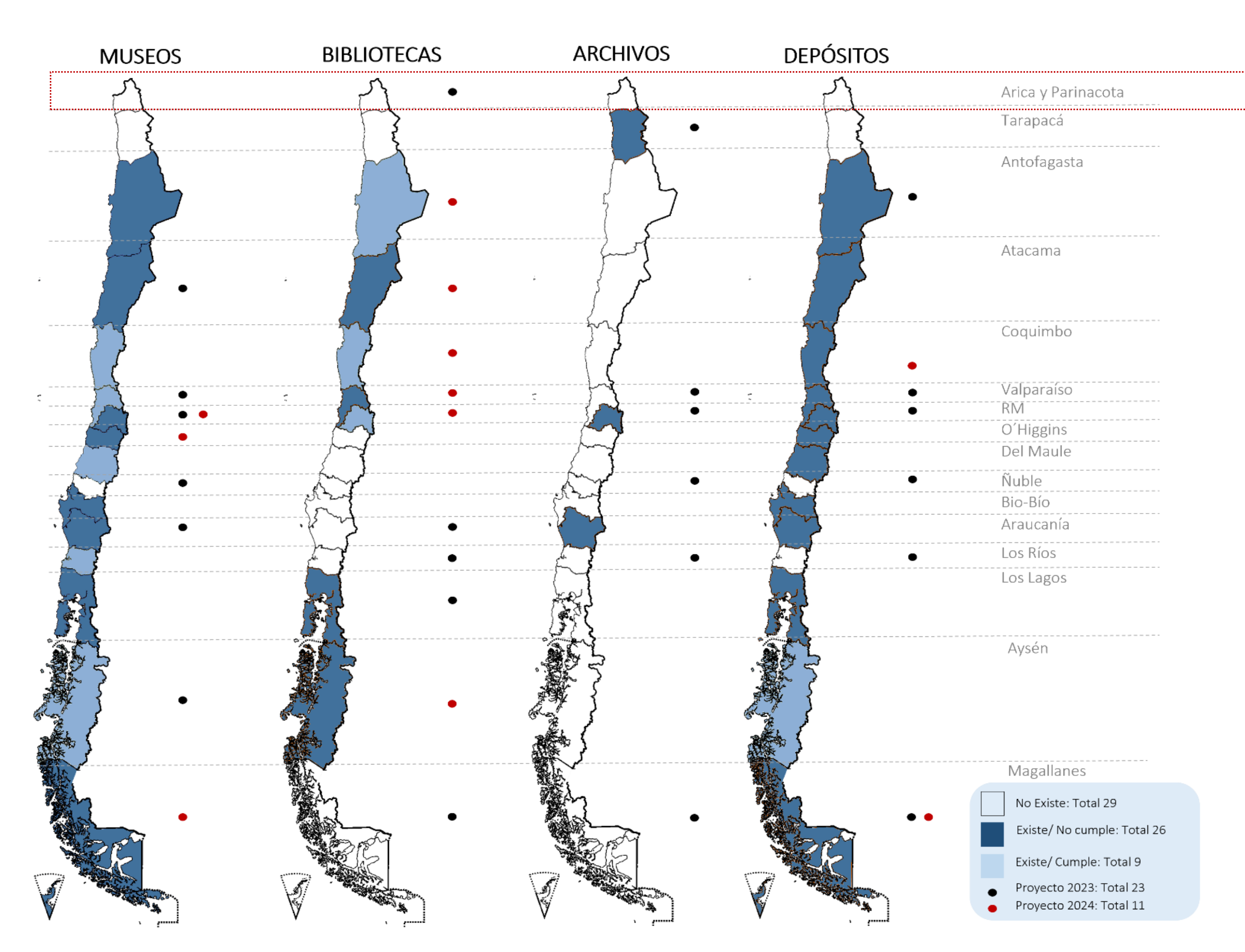
Mandato : Reducir el déficit de infraestructura cultural del Servicio en el país y mantener la existente

Diagnóstico Infraestructura SERPAT

Faltan29
03 Museos
04 Depósitos
13 Archivos
09 Bibliotecas

Existen 35
En Estándar 09
05 Museos
01 Depósito
00 Archivos
03 Bibliotecas

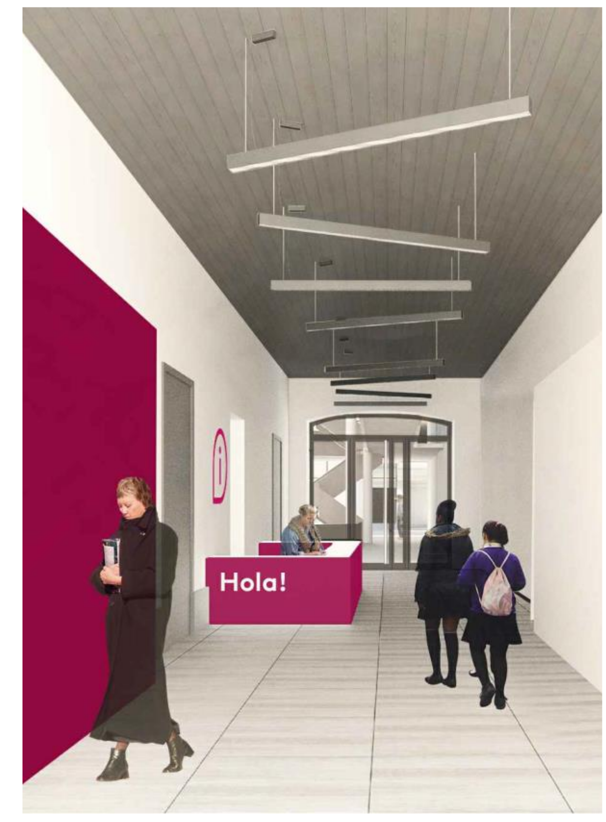
Bajo Estándar 26
08 Museos
11 Depósito
03 Archivos
04 Bibliotecas



Arica y Parinacota

0 Biblioteca
0 Archivo
0 Museo
0 Depósito

Restauración y Habilitación Biblioteca Regional en Ex Estación de FFCC Arica – La Paz BIP 30080082-0

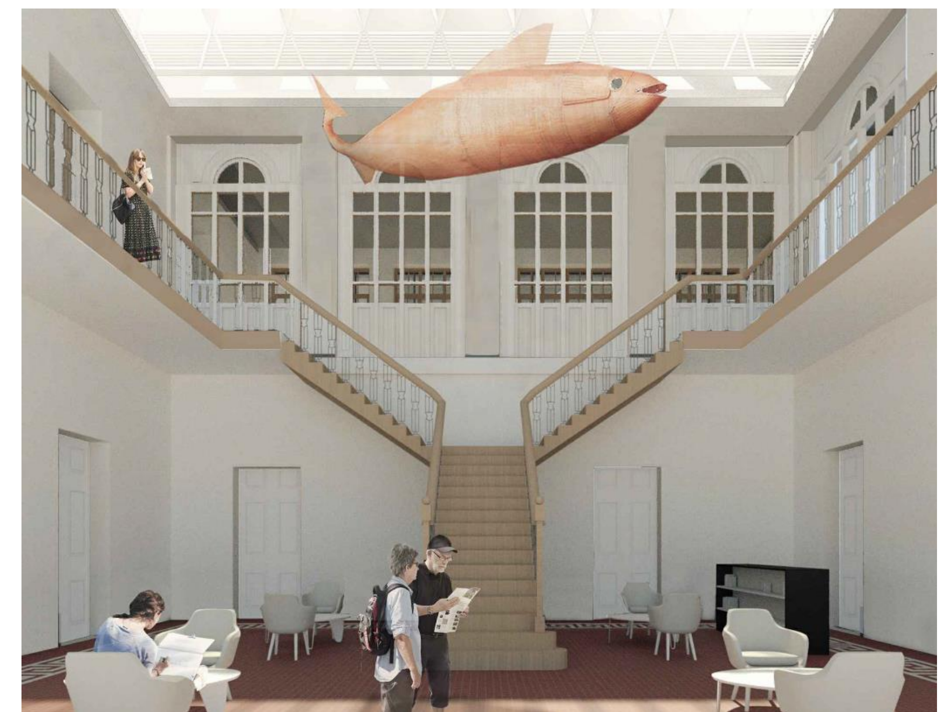


Consultor: Tandem

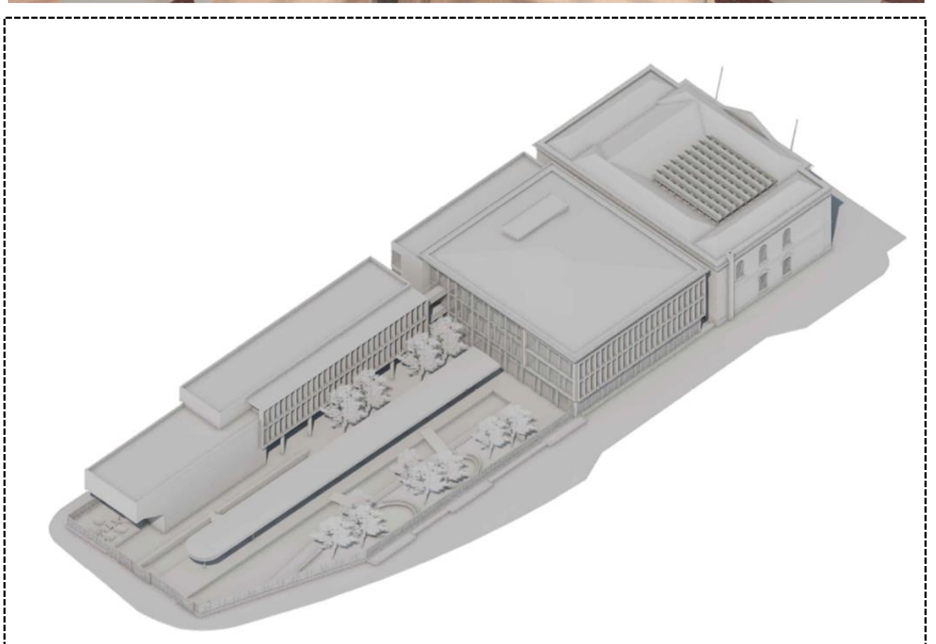
UT: DA MOP

Financimiento: F.N.D.R. / PEDZE

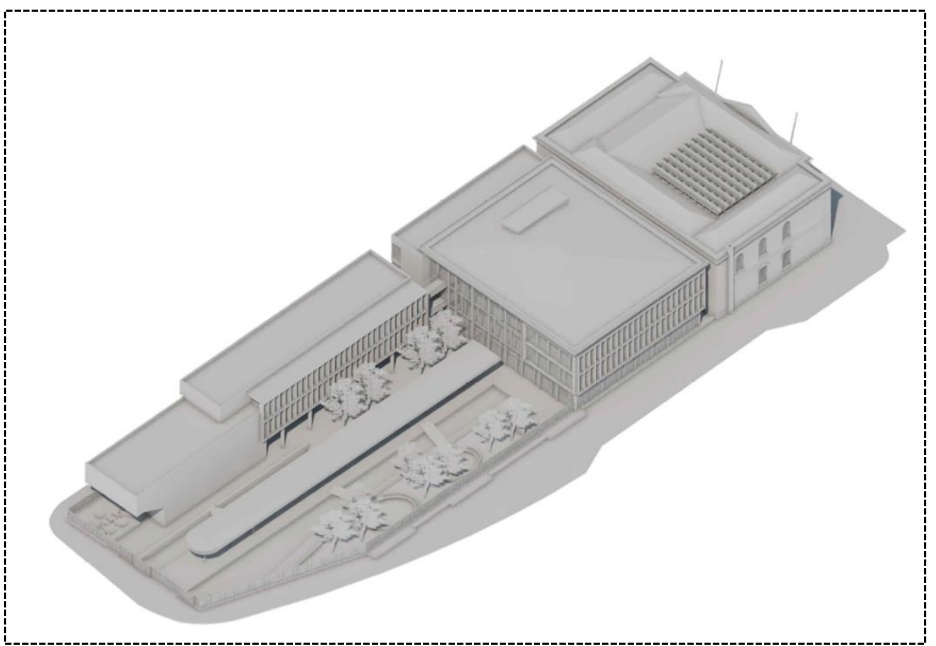

3
2
1











Ejecución de Obras: FNDR - SERPAT





Construcción Museo Regional Atacama, Copiapó
Superficie: 6.445m²
Inversión Total: M$ 12.333.930
Inversión SERPAT: M$ 3.847.883

Mejoramiento Biblioteca Regional de Atacama, Copiapó
Superficie: 1.351m²
Inversión Total SERPAT: : M$ 1.300.000.-

Construcción Archivo Regional de Tarapacá
Superficie: 2.018m²
Inversión SERPAT: M$ 4.400.196

Conservación Depósito Externo Museo Regional de Magallanes
Superficie: 616m²
Inversión Total SERPAT: M$ 998.391

Habilitación Construcción Archivo y Biblioteca Regional Punta Arenas
Superficie: 4.945m²
Inversión Total: M$ 35.253.326
Inversión SERPAT: M$ 8.602.402
(FNDR+SUBDERE+SERPAT)

Mejoramiento Centro de Colecciones SERPAT Cerrillos
Superficie Habilitada: 16.000m²
Inversión Total SERPAT: M$ 7.608.662

Ampliación y Mejoramiento Museo Histórico Nacional de Santiago
Superficie: 6.445m²
Inversión Total: M$ 32.000.000
Inversión SERPAT: M$ 8.070.000

Conservación Archivo Regional de La Araucanía
Superficie: 535m²
Inversión Total SERPAT: M$ 413.186

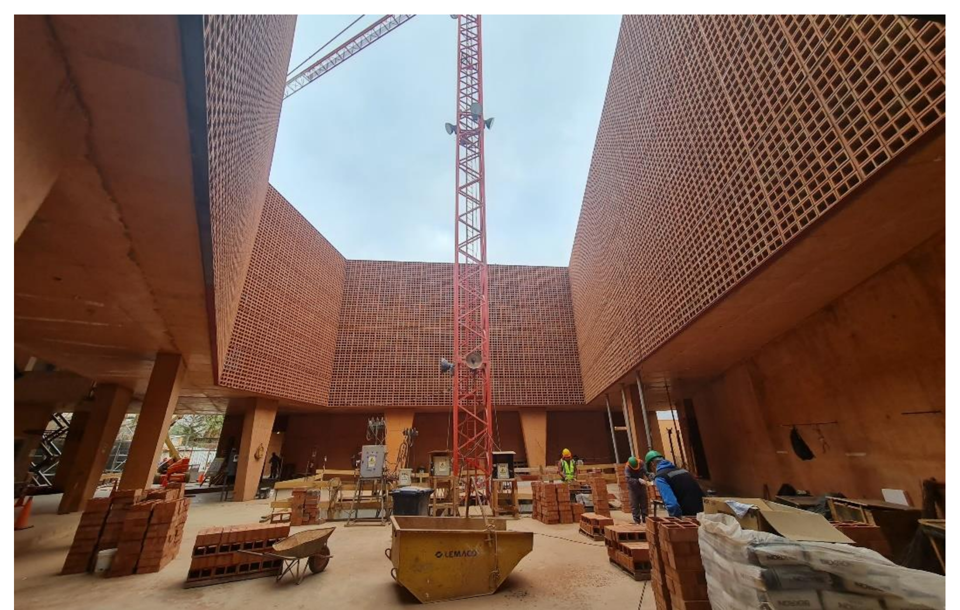
Construcción Biblioteca Regional de La Araucanía
Superficie: 6.235m²
Inversión Total: M$ 16.465.873
Inversión SERPAT: M$ 11.686.405

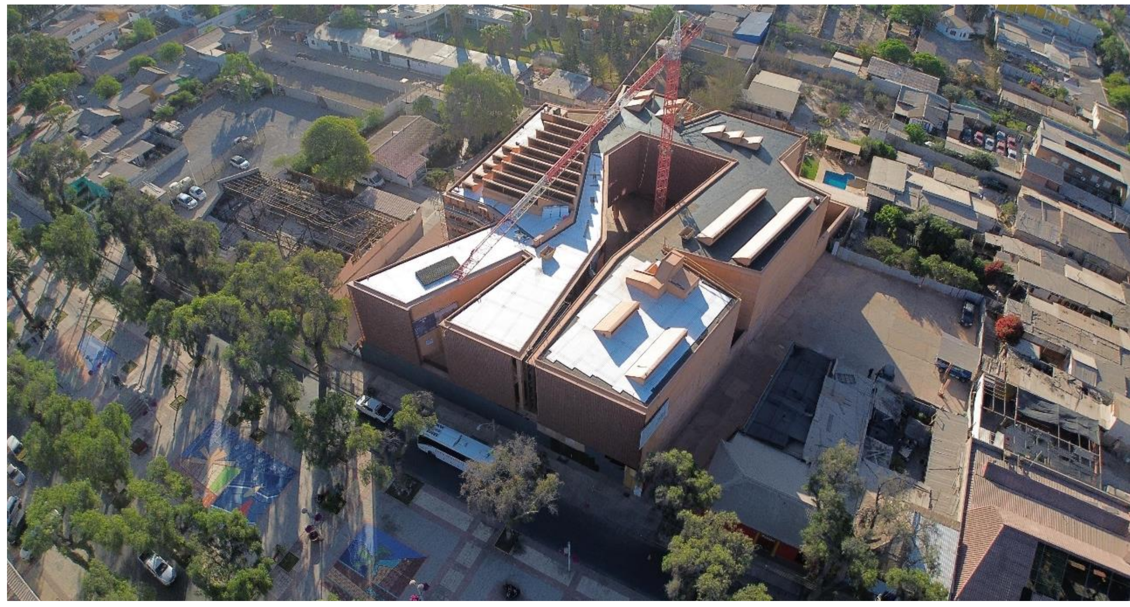
Construcción Biblioteca Regional Los Lagos, Puerto Montt
Superficie: 5.960,12m²
Inversión Total: M$ 26.933.087
inversión SERPAT: M$ 3.465.182

- ✓ **2 Museos, 3 Bibliotecas, 4 Depósitos, 1 Archivo**
- ✓ **5 Regiones**

- 2024

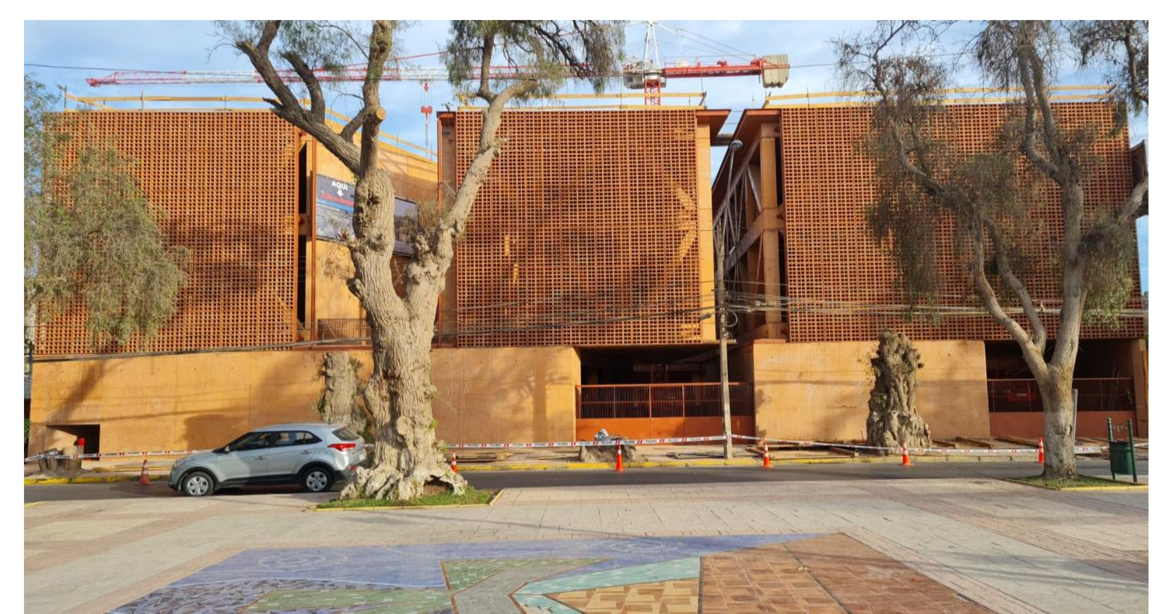
Construcción Museo Regional de Atacama, Copiapó





Obra Nueva	: en Ejecución
Superficie	: 6.445m^2
Unidad Formuladora	: SERPAT
Unidad Técnica	: DAMOP
Unidad Asesora	: SERPAT
Financiamiento	: FNDR + SERPAT
Monto Total IDI	: M$ 12.333.930
Monto SERPAT	: M$ 2.357.714

IDI:30356572-0





CONSTRUCIÓN BIBLIOTECA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

IDI:30376489-0/RS

Obra Nueva	: Por adjudicar contrato
Superficie:	: 6,235m^2
Unidad Formuladora	: SERPAT
Unidad Técnica	: DAMOP
Unidad Asesora	: SERPAT
Financiamiento	: FNDR+SERPAT
Monto Total Inversión	: M$ 16.465.877
Monto SERPAT	: M$ 11.686.405

CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA REGIONAL LOS LAGOS, PUERTO MONTT

IDI:30091074-0/RS

Obra Nueva	: Licitada , buscando financiamiento
Superficie	: 5.960,12m^2
Unidad Formuladora	: SERPAT
Unidad Técnica	: DAMOP
Unidad Asesora	: SERPAT
Financiamiento	: FNDR + SUBDERE + SERPAT
Monto Total IDI	: M$ 26.933.087
Monto SERPAT	: M$ 3.465.182 (Por definir - Aumento de aporte)

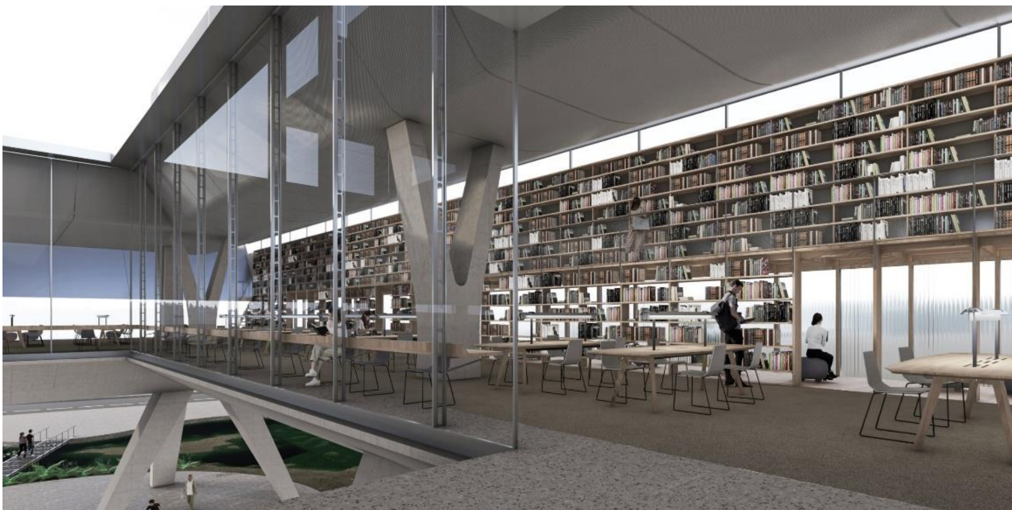
HABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN ARCHIVO Y BIBLIOTECA REGIONAL PUNTA ARENAS

IDI:30220022-0/RS

Obra Nueva y Restauración: Por adjudicar contrato

Superficie	: 4.945m^2
Unidad Formuladora	: SERPAT
Unidad Técnica	: DAMOP
Unidad Asesora	: SERPAT
Financiamiento	: FNDR + SUBDERE + SERPAT
Monto Total Obra	: M$ 35.253.326
Monto SERPAT	: M$ 8.602.402






CONSTRUCCIÓN INFRA REGIONAL, BIBLIOTECA, ARCHIVO Y DEPÓSITO DE COLECCIONES, COMUNA VALDIVIA

IDI: 40009602-0/RS
Diseño en Ejecución (Obra Nueva)
Concurso de Arquitectura en 2021
Superficie : 8.443m^2
Monto Diseño Total : M$758.484.-

CONSTRUCCIÓN MUSEO REGIONAL DE ÑUBLE

IDI: 40020233-0/RS
Diseño en Ejecución (Restauración y Obra Nueva)
Concurso de Arquitectura en 2021
Superficie : 5.827m^2
Monto Diseño Total : M$590.569.-



II. Iniciativa Morro Parque Histórico





Criterios Preliminares de Intervención

Ubicación:	MH Morro de Arica
Ciudad / Comuna:	Arica.
Región:	Arica y Parinacota.
Documento:	Criterios de intervención Preliminares, para el proyecto “Morro Parque Histórico” (260p).
Responsable:	Sr. Francisco Vallejo Martínez, SEREMI Vivienda y Urbanismo.
Aprobado CMN:	Ord. 1668, del 25.04.2022

Esta iniciativa que forma parte del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE), considera el desarrollo a nivel de Plan Maestro de una serie de intervenciones urbanas y arquitectónicas, cuya finalidad es la puesta en valor de la totalidad del Monumento.

Fue elaborado en el marco de la Estrategia Nacional de Construcción Sustentable, mediante una Mesa Regional integrada por diversos servicios públicos y organizaciones sociales.



Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



ORD.: 1668

REF.: Correo electrónico del 24.01.2022 (Ingreso CMN N° 496 del 24.01.2022); Ord. CMN N° 4598 de 15.09.2017.

MAT.: Se pronuncia favorablemente sobre los criterios de intervención preliminares del proyecto "Morro Parque Histórico" en los MH Morro de Arica, Fuerte del Este y Fuerte Ciudadela, comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.

SANTIAGO, 25 de abril de 2022

DE: ERWIN BREVIS VERGARA
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

A: GLADYS ACUÑA ROSALES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Junto con saludar, a través del presente, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) da respuesta a su solicitud de revisión de los criterios de intervención preliminares, del proyecto denominado "Morro Parque Histórico" a desarrollarse en el interior de los Monumentos Históricos (MH) Morro de Arica, Fuerte del Este y Fuerte Ciudadela, comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.

Estos MH fueron declarados mediante Decreto Supremo N° 2412 de 06.10.1971, y sus límites fijados, primero, por el Decreto Supremo N° 484 de 28.08.1996, y luego, modificados por el Decreto Supremo N°212 de 18.07.2016.

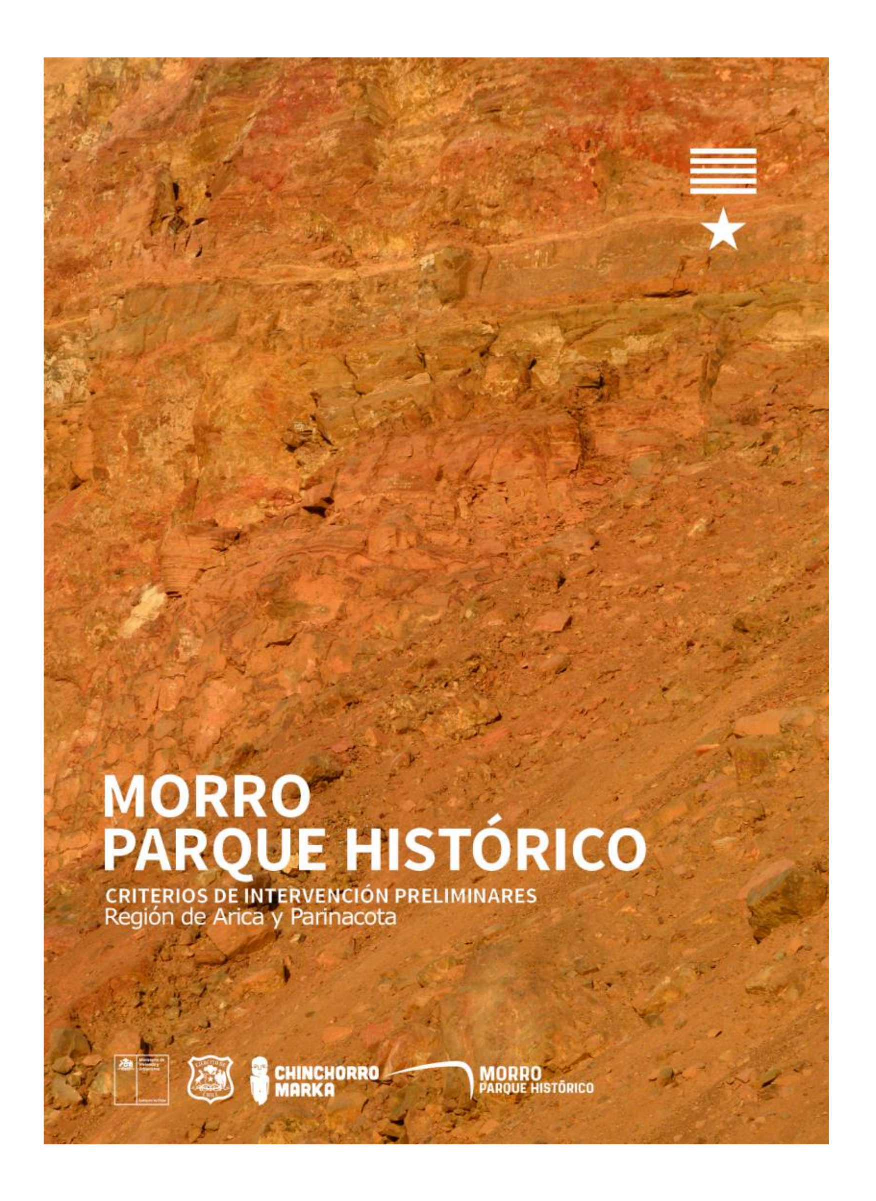
El proyecto "Morro Parque Histórico", incorporado en el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE), fue desarrollado por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo. Su finalidad es consensuar una visión integral, para poner en valor este amplio conjunto de MH, a través de un Plan Maestro, una zonificación del territorio y una estrategia de intervención.

Gobierno de Chile

Contenido / Documento (260 páginas)







Destinación

- Mediante D.E. N°7-1976, de la Secretaría Regional Ministerial de Tierras y Colonización de Tarapacá y modificado por D. E. N°579-1996 del Ministerio de Bienes Nacionales, se **destino al Ministerio de Defensa Nacional**, Subsecretaría de Guerra IV División del Ejercito, los 3 los A-B-C.

- Posteriormente, mediante D.E. N°1189-2012, se excluye el lote A-3 de la destinación del Ejercito, con el objeto de regularizar la ocupación de terrenos con antenas de telecomunicaciones, de televisión y radiodifusión, quedando a cargo del Ministerio de Bienes Nacionales.

IV División del Ejercito

Lote A-1: 9,08 Hás.
Lote A-2: 2,97 Hás.
Lote A-4:77,01 Hás
Lote A-5:8,08 Hás
Lote B: 13,90 Hás
Lote C: 17,47 Hás

Ministerio de Bienes Nacionales

Lote A-3: 17,26 Hás.



Zonificación

Id.	Zona.	Vulnerabilidad de conservación.	Usos permitidos.
ZA	Zona de resguardo recursos arqueológicos.	Vulnerabilidad alta, incluye restos bioantropológicos, expuestos y/o enterrados en el subsuelo natural, de localización mayormente conocida, cuya afectación podría dañar y producir la pérdida del Bien.	Científico. Monitoreo y medidas de manejo.
ZB	Zona de resguardo recursos históricos y conmemorativos.	Vulnerabilidad intermedia, pues los sitios arqueológicos se encuentran expuestos por tanto cualquier tipo de exploración se realizaría eventualmente sobre superficies conocidas. No obstante, existen probabilidades de derrumbes y alteraciones ambientales producto de dicha exposición (factores climáticos y antrópicos).	Científico. Monitoreo y medidas de manejo. Educación patrimonial. Turismo restringido de intereses específicos.
ZC	Zona de resguardo paisa	Vulnerabilidad baja, no presenta registros conocidos de restos arqueológicos, bioantropológicos y/o sitios; sin embargo no se descarta la posibilidad de hallazgos arqueológicos in-situ. Su vulnerabilidad radica en conservar las características del paisaje; adicionalmente, en ciertos lugares se presentan riesgos asociados al desprendimiento del suelo en laderas producto de efectos geolòogicos, medioambientales y otros de origen antrópico.	Científico. Monitoreo y medidas de manejo. Exploración. Educación patrimonial. Educación ambiental. Deportivo. Turístico. Espacio público.
ZD	Zona de regeneración.	Vulnerabilidad nula, con áreas ya intervenidas como caminos vehiculares, construcciones actuales y vertederos irregulares.	Espacio Público. Infraestrucura. Servicios. Equipamiento. Turístico.



Imagen N°.70 Estrategia I Conservar.
Fuente: Elaboración propia.

Plan Maestro

S.1	Sendero Interpretativo Conjunto Fuertes.
S.2	Sendero Interpretativo Cornisa del Morro.
S.3	Sendero Interpretativo Cima del Morro.
S.4	Sendero Interpretativo Cultura Chinchorro.
1	Equipamiento Museo Regional.
2	Equipamiento Administración y Salón de Eventos.
3	Equipamiento Complementario Comunitario.
4	Equipamiento Complementario Administración.
5	Estación Interpretativa Conjunto Fuertes Ciudadela y del Este.
6	Equipamiento Complementario Parapente.
7	Estación Interpretativa Conjunto Morro Gordo.
8	Museo Histórico Militar.
9	Equipamiento Complementario SSHH - Snackbar.
10	Equipamiento Concentración de Antenas.
11	Anfiteatro Memorial.
a	Control de Acceso.
e	Estacionamiento.



Plan Maestro

S.1	Sendero Interpretativo Conjunto Fuertes.
S.2	Sendero Interpretativo Cornisa del Morro.
S.3	Sendero Interpretativo Cima del Morro.
S.4	Sendero Interpretativo Cultura Chinchorro.
1	Equipamiento Museo Regional.
2	Equipamiento Administración y Salón de Eventos.
3	Equipamiento Complementario Comunitario.
4	Equipamiento Complementario Administración.
5	Estación Interpretativa Conjunto Fuertes Ciudadela y del Este.
6	Equipamiento Complementario Parapente.
7	Estación Interpretativa Conjunto Morro Gordo.
8	Museo Histórico Militar.
9	Equipamiento Complementario SSHH - Snackbar.
10	Equipamiento Concentración de Antenas.
11	Anfiteatro Memorial.
a	Control de Acceso.
e	Estacionamiento.



Situación Actual





Lote A-5

Cancha Miramar
Maracaibo
Catalan Torres Luis Fernando
Atlántida
Raul Ceriani Ceriani
Madre Nieves
Rafael Sotomayor
Fuerte del Este
Kokedamas matisa
Servitec Midi Servicio Inte
Nora Igles
Tito Canep
Monumento Nacional
Primera Compañía de Bomberos de Arica
Gasco Arica Distribuidora Jhoanna Alfaro
Volcán Isluga
ELEAM Arica
Condominio Montesol poniente
Padre Héctor Mercege
Sara Villalobos de Senur
LIBRERIA San Lorenzo Arica
Botillería El Vasco
Volcán Colacotani
Volcán Copurata
Peluquería Canina Master Pet
San Ignacio de Loyola
El Antojito
Dulce By Valeska

Plan Regulador Comunal (2009)

Capítulo V

Normas específicas de conservación

Artículo 41

Los inmuebles y zonas definidos en esta Ordenanza de Conservación Histórica, se grafican en Plano PRC-3. Los deslindes indicados para los Monumentos Nacionales Históricos son referenciales, primando los deslindes fijados por el Consejo de Monumentos Nacionales a través del Ministerio de Educación.

ZONA ZMN: ZONA DE MONUMENTO NACIONAL

Corresponde al territorio ocupado por los Monumentos Históricos Morro de Arica, Fuerte Ciudadela y Fuerte del Este. En ese sector no se permitirán edificaciones de ningún tipo, salvo aquellas que tengan autorización expresa del Consejo de Monumentos Nacionales

Artículo 49

Normas de vialidad estructurante

NOMBRE DE LA VÍA COLECTORAS (con características Troncales)	TRAMO	ESTADO	ANCHO ENTRE LÍNEAS OFICIALES (Metros)	
			ACTUAL	PROYECTO
Rafael Sotomayor	Desde Vicuña Mackenna hasta Santo Domingo	Existente	25,50	
	Desde Santo Domingo hasta eje calzada Av. San Ignacio de Loyola	Existente	30.00	

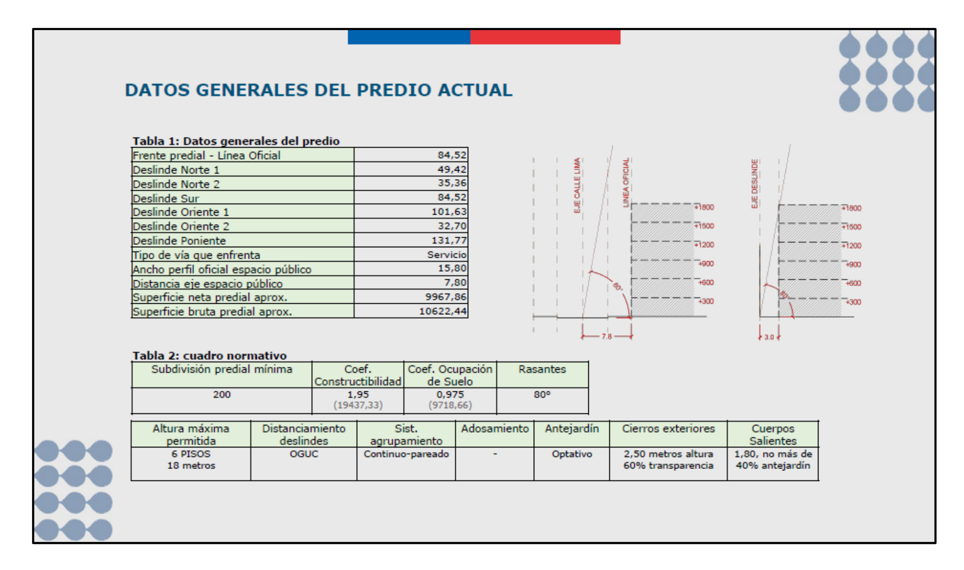


Requerimientos SEREMI MINVU: ESTUDIO DE CABIDA

Documento referencial:
Estudio de Cabida Ex Molinera de Antofagasta:
Museo, Archivo y Depósito Regional

Datos generales y cuadro normativo del predio en estudio
Cálculo máximo permitido para cuadro normativo
Estudio para predio con extensión de calle Zenteno
Propuesta
Programa de arquitectura del proyecto
Cronograma
Criterios y requerimientos





DATOS GENERALES DEL PREDIO ACTUAL

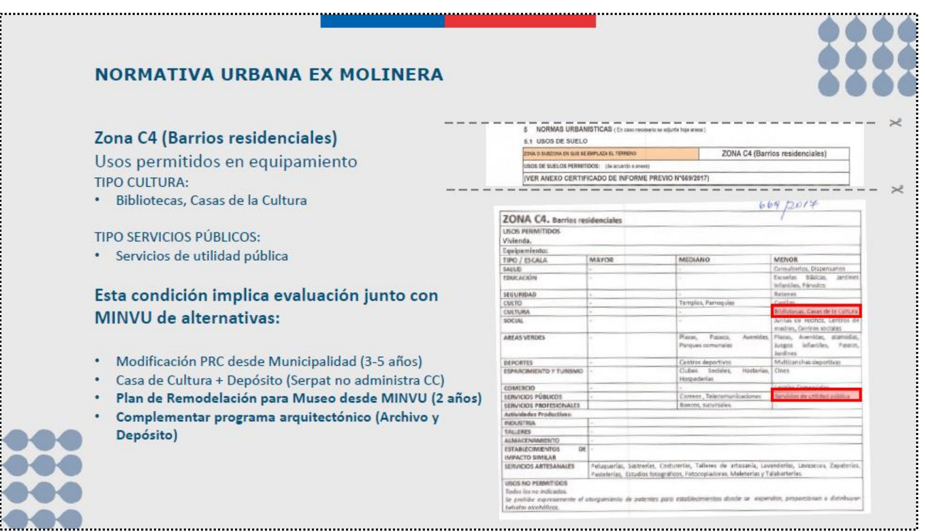
Tabla 1: Datos generales del predio

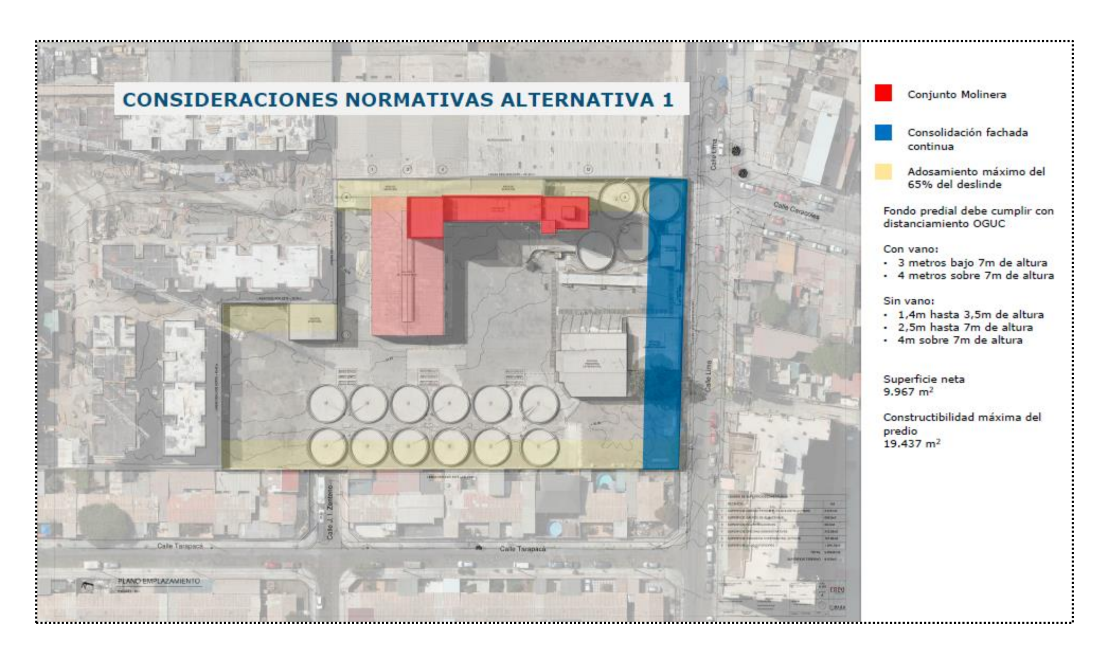
Frente predial - Línea Oficial	84,52
Deslinde Norte 1	49,42
Deslinde Norte 2	35,36
Deslinde Sur	84,52
Deslinde Oriente 1	101,63
Deslinde Oriente 2	32,70
Deslinde Poniente	131,77
Tipo de vía que enfrenta	Servicio
Ancho perfil oficial espacio público	15,80
Distancia eje espacio público	7,80
Superficie neta predial aprox.	9967,86
Superficie bruta predial aprox.	10622,44

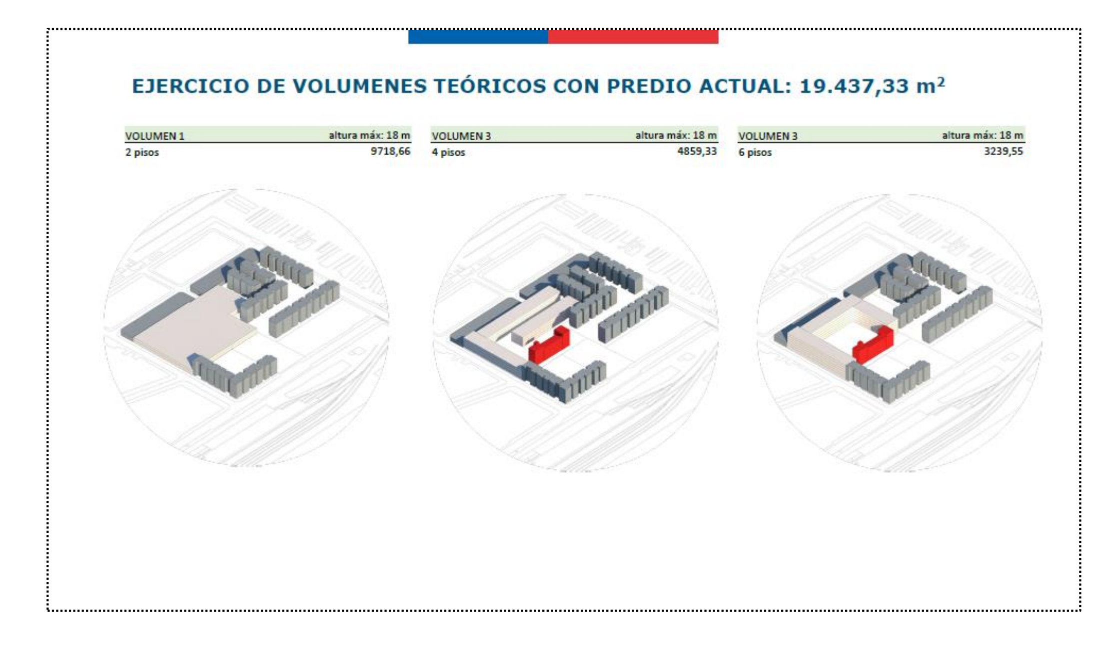
Tabla 2: cuadro normativo

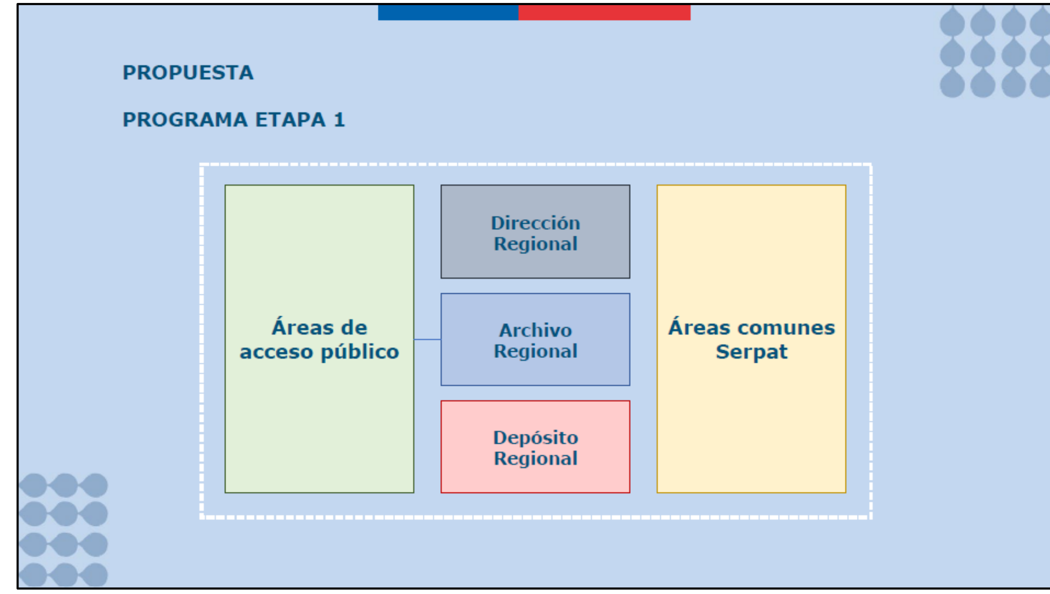
Subdivisión predial mínima	Coef. Constructibilidad	Coef. Ocupación de Suelo	Rasantes
200	1,95 (19437,33)	0,975 (9718,66)	80º

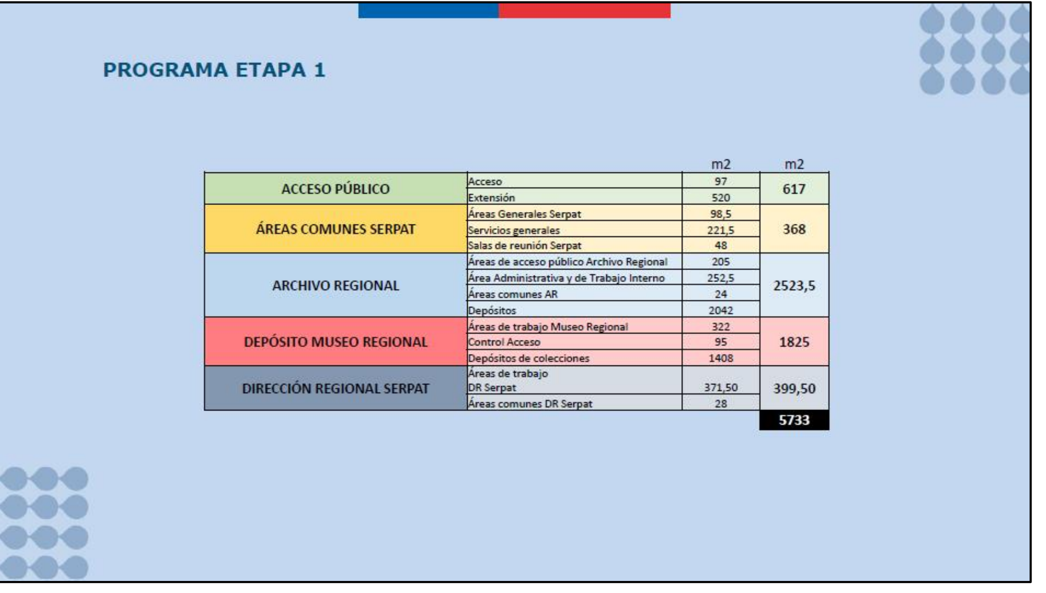
Altura máxima permitida	Distanciamiento deslindes	Sist. agrupamiento	Adosamiento	Antejardín	Cierros exteriores	Cuerpos Salientes
6 PISOS 18 metros	OGUC	Continuo-pareado	-	Optativo	2,50 metros altura 60% transparencia	1,80, no más de 40% antejardín











		m2	m2
ACCESO PÚBLICO	Acceso	97	617
	Extensión	520	
ÁREAS COMUNES SERPAT	Áreas Generales Serpat	98,5	368
	Servicios generales	221,5	
	Salas de reunión Serpat	48	
ARCHIVO REGIONAL	Áreas de acceso público Archivo Regional	205	2523,5
	Área Administrativa y de Trabajo Interno	252,5	
	Áreas comunes AR	24	
	Depósitos	2042	
DEPÓSITO MUSEO REGIONAL	Áreas de trabajo Museo Regional	322	1825
	Control Acceso	95	
	Depósitos de colecciones	1408	
DIRECCIÓN REGIONAL SERPAT	Áreas de trabajo DR Serpat	371,50	399,50
	Áreas comunes DR Serpat	28	
			5733

Muchas gracias

